

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Ciencias de la Educación en la Especialización de
Filosofía, Sociología y Economía

**Actuación del movimiento indígena ecuatoriano en octubre 2019: una
interpretación desde la colonialidad del poder de Aníbal Quijano**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada
en Ciencias de la Educación en
Filosofía, Sociología y Economía

Autor:

Paola Alexandra Viñanzaca Llapa

Director:

María Lorena Escudero Durán

ORCID:  0000-0001-7787-7714

Cuenca, Ecuador

2024-05-22

Resumen

Esta investigación analiza la intervención del movimiento indígena ecuatoriano, especialmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), durante las protestas de octubre de 2019, a través del prisma de la colonialidad del poder propuesta por Aníbal Quijano. Se busca interpretar tanto las acciones como las demandas de la CONAIE, vinculándolas estrechamente con el concepto de colonialidad del poder. La metodología emplea un enfoque hermenéutico-interpretativo, y una revisión bibliográfica documental que incluye una diversidad de fuentes, desde textos académicos hasta discursos políticos, para alcanzar una comprensión crítica de las manifestaciones y su significado en el contexto de la colonialidad del poder. Los resultados de esta investigación muestran la importancia de la rebelión de octubre como manifestación de las demandas colectivas y subraya la urgencia de reconocer y confrontar las expresiones de la colonialidad del poder en la sociedad ecuatoriana. Lo que sucedió en octubre 2019 visibilizó que el racismo es un problema sistémico y de carácter colectivo por lo que es necesario reflexionar, visibilizar y luchar contra estas manifestaciones de la colonialidad en la actualidad.

Palabras clave del autor: insurgencia indígena, sublevación popular, jerarquía racial, octubre colonial



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This research analyzes the intervention of the Ecuadorian indigenous movement, especially the Confederation of Indigenous Nationalities of Ecuador (CONAIE), during the October 2019 protests, through the lens of the coloniality of power proposed by Aníbal Quijano. It seeks to interpret both the actions and demands of CONAIE, closely linking them to the concept of the coloniality of power. The methodology employs a hermeneutic-interpretative approach and a documentary literature review that includes a variety of sources, from academic texts to political speeches, to achieve a critical understanding of the demonstrations and their significance in the context of the coloniality of power. The results of this research show the importance of the October rebellion as a manifestation of collective demands and emphasize the urgency of recognizing and confronting expressions of the coloniality of power in Ecuadorian society. What happened in October 2019 made visible that racism is a systemic and collective problem, so it is necessary to reflect upon, make visible, and combat these manifestations of coloniality in the present day.

Author Keywords: indigenous insurgency, popular uprising, racial hierarchy, colonial october



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract.....	3
Índice de figuras.....	5
Índice de tablas.....	6
Agradecimiento	7
Introducción	8
CAPITULO 1.....	10
La actuación de la CONAIE en las movilizaciones de octubre 2019 y la relación con la categoría colonialidad del poder	10
1.1 Antecedentes de la CONAIE	10
1.2 Manifestaciones de la CONAIE en octubre 2019.....	11
1.3 La colonialidad del poder a partir de Aníbal Quijano.....	15
1.3.1 Sobre Aníbal Quijano	15
1.3.2 Teoría sobre la colonialidad del poder.....	16
1.4 Relación de la resistencia de octubre de 2019 y la categoría colonialidad del poder .	17
CAPÍTULO 2.....	20
Las demandas de la CONAIE en octubre de 2019 y la categoría colonialidad del poder	20
2.1 Posición de la CONAIE y sus demandas para el Estado	20
2.2 Posición del Gobierno frente a las demandas de la CONAIE.....	21
2.3 La colonialidad del poder y los signos de control presentes en las movilizaciones	23
2.4 Diálogo por la paz. Una iniciativa histórica o una estrategia de control de la colonialidad	26
CAPÍTULO 3.....	29
La crisis en el patrón de la colonialidad del poder. El des-encuentro entre nación, identidad y democracia en las movilizaciones de octubre 2019	29
3.1 La crisis social en la colonialidad del poder	29
3.2 El des-encuentro entre nación, identidad y democracia manifestado en las movilizaciones de octubre 2019.....	31
3.3 La categoría raza. Un análisis desde las movilizaciones de octubre 2019	33
Conclusiones	35
Referencias.....	37

Índice de figuras

Figura 1..... 12
Figura 2..... 19

Índice de tablas

Tabla 1	25
---------------	----

Agradecimiento

Mi más sincero agradecimiento a la Dra. Lorena Escudero por su invaluable guía, consejos certeros y altos estándares académicos que me impulsaron a dar lo mejor de mí. Su mentoría ha sido fundamental. Gracias a todos los docentes que formaron parte de mi educación, sus enseñanzas moldearon mi pensamiento crítico y me brindaron las herramientas para analizar la realidad desde diversas perspectivas. Un profundo agradecimiento a mis amigos, quienes con su amistad incondicional me dieron fuerzas para seguir adelante. Y por supuesto, a mis padres y hermanos, por su apoyo inquebrantable, sacrificios y amor infinito que me motivaron a alcanzar esta meta. Son mi mayor inspiración. Finalmente, Sebastian, amor mío, gracias por ser mi compañero en este camino. Tu paciencia, aliento y cariño han sido mi motor para no rendirme. Gracias por nunca soltarme la mano.

Introducción

En octubre de 2019, Ecuador se vio sacudido por una serie de movilizaciones lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), marcando un momento decisivo en la lucha social y política del país. Este estudio se sumerge en la interpretación de dichas movilizaciones, examinando la actuación y las demandas de la CONAIE a través de la perspectiva de la colonialidad del poder, un concepto teórico desarrollado por Aníbal Quijano. Esta categoría ofrece una lupa crítica para comprender las dinámicas de poder que subyacen los conflictos sociales y las respuestas estatales en contextos poscoloniales. Además, se pretende comprender las dinámicas de resistencia y reivindicación de justicia social y equidad.

La pregunta central que guio esta investigación es: ¿Cómo comprender la actuación y las demandas de la CONAIE en las movilizaciones de octubre de 2019 a través de la lente de la colonialidad del poder, tal como la propone Aníbal Quijano? Como respuesta a esta interrogante, el presente trabajo se estructura en tres capítulos que buscan satisfacer los objetivos planteados en el estudio.

Los objetivos específicos que fundamentan este análisis son, inicialmente, encontrar el significado y las consecuencias de las acciones de la CONAIE dentro del marco de las protestas, vinculándolas con el concepto de colonialidad del poder según lo concibe Aníbal Quijano. El segundo objetivo se orienta hacia comprender las demandas emitidas por la CONAIE, examinando su significado e importancia. Por último, el tercer objetivo apunta a identificar el conflicto esencial que las movilizaciones sacaron a la luz: el des-encuentro entre nación, identidad y democracia, que emerge de la crisis social inducida por el capitalismo, una realidad que solamente puede ser cabalmente entendida mediante el estudio de la colonialidad.

El primer capítulo establece un marco teórico al explorar los antecedentes de la CONAIE, las manifestaciones de octubre de 2019, y cómo estas acciones y demandas se entrelazan con la categoría de la colonialidad del poder. Mas aún, se aborda la resistencia de la CONAIE como un reflejo de la lucha contra estructuras de poder arraigadas que perpetúan la discriminación y la exclusión de los pueblos indígenas. El segundo capítulo se enfoca en las demandas específicas de la CONAIE hacia el Estado ecuatoriano, la respuesta gubernamental hacia éstas, y cómo tales interacciones reflejan patrones de colonialidad en el ejercicio del poder. Así mismo, se examina el diálogo por la paz como una posible estrategia de control, cuestionando si representa una verdadera iniciativa histórica o una táctica más de mantenimiento del status quo.

Finalmente, el tercer capítulo aborda la crisis social en el contexto de la colonialidad del poder, explorando el desencuentro entre nación, identidad y democracia manifestado en las movilizaciones. A través de un análisis de la categoría de raza, se desvela cómo estos conflictos se manifiestan como fracturas profundas en la sociedad ecuatoriana, y se presenta oportunidades para repensar la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Utilizando una metodología de revisión bibliográfica documental enmarcada en un enfoque hermenéutico-interpretativo, este estudio busca aportar al entendimiento de las resistencias indígenas en Ecuador, iluminando la ruta hacia la descolonización del poder y la reivindicación de derechos y dignidades históricamente postergadas. Este enfoque permite una profundización en las narrativas y contextos que rodean las luchas indígenas, facilitando una interpretación crítica que contribuye a la construcción de un conocimiento más inclusivo y equitativo.

CAPITULO 1.

La actuación de la CONAIE en las movilizaciones de octubre 2019 y la relación con la categoría colonialidad del poder

El presente capítulo se enfoca en analizar la actuación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) durante las movilizaciones de octubre de 2019 en Ecuador. Este evento fue un momento clave en la historia reciente del país, ya que se produjo una serie de protestas y manifestaciones en contra de las medidas económicas implementadas por el gobierno de Lenín Moreno. En este contexto, la CONAIE tuvo un papel protagónico en la organización y liderazgo de las movilizaciones, lo que evidencia su importancia como actor político en el país. Además, se analizará la relación que tiene este evento con la categoría de "colonialidad del poder" de Aníbal Quijano, ya que se considera que esta teoría puede ser útil para comprender las dinámicas de poder y dominación presentes en la sociedad ecuatoriana. En este sentido, este capítulo busca contribuir al debate académico sobre la relación entre los movimientos sociales y la lucha contra la colonialidad del poder en América Latina.

1.1 Antecedentes de la CONAIE

La CONAIE es una organización política y social que reúne a diversos pueblos y comunidades indígenas de Ecuador. Su principal función es representar al movimiento indígena ecuatoriano en la defensa de sus derechos y reivindicaciones. De hecho, su origen se remonta al esfuerzo comunitario sostenido por las poblaciones indígenas a lo largo del tiempo (CONAIE, 2022).

En esencia, la CONAIE fue fundada en 1986, cuando el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas (CONACNIE) logró la unificación de la comunidad indígena en una única organización social. Esta consolidación incluyó la agrupación de tres regiones del país: Ecuador Runakunapak Rikcharimuy (ECUARUNARI), Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENAIE), y Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE). La CONAIE está compuesta por 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas del Ecuador. Sus objetivos principales son el resguardo de los derechos, el territorio, la cultura, la educación intercultural bilingüe y el medio ambiente de los pueblos indígenas, así como la lucha contra la opresión y dominación derivadas del colonialismo (CONAIE, 2022).

Desde su fundación, la CONAIE ha protagonizado importantes levantamientos en oposición a la institucionalidad del Estado durante diversos gobiernos. Uno de los más significativos tuvo lugar en 1990, conocido como el levantamiento de la Fiesta del Inti Raymi. Durante este

evento, los manifestantes tomaron la ciudad de Quito y bloquearon vías durante varios días. La CONAIE planteaba una serie de demandas relacionadas con los objetivos mencionados en párrafos anteriores. Sin embargo, lo que destacó de este hecho histórico fue el comienzo de un arduo trabajo por parte del movimiento indígena, que insistió en la necesidad de constituir un estado plurinacional (Altmann, 2017).

La lección principal extraída de este primer levantamiento significativo fue la habilidad organizativa demostrada por la CONAIE, según Minkner-Brünje (citado en Altmann, 2017). En el levantamiento del Inti Raymi se utilizaron por primera vez las formas de acción que marcan las acciones de la CONAIE y del movimiento indígena hasta hoy, caracterizadas por una movilización desde las estructuras locales en el campo que se unen en jornadas de lucha y levantamientos. Así, combina los métodos de los principios del movimiento indígena, como la ocupación de territorios, con los aspectos comunitarios propios de la CONAIE y sus filiales.

El siguiente levantamiento del movimiento indígena, liderado por la CONAIE y que podría ser considerado también otro evento histórico significativo de resistencia, tuvo lugar en octubre de 2019, durante el paro nacional convocado por los sectores populares del país (Soliz, 2023). Este paro fue anunciado luego de que el entonces presidente de la República, Lenín Moreno, emitiera el Decreto N°883, el cual contemplaba una serie de medidas, entre ellas, la eliminación del subsidio a los combustibles. Ante esta situación, el movimiento indígena se organizó nuevamente para movilizarse desde sus comunidades locales hacia Quito.

Este importante hecho se convirtió en una convulsión social liderada por la CONAIE. En este contexto, se analiza cómo el decreto afectó a la sociedad y, especialmente, a los sectores indígenas, quienes retoman con fuerza el accionar y la resistencia en la escena política ecuatoriana (Ríos et al., 2020). La CONAIE, desde sus comunidades locales y mediante sus propias estrategias de acción, ejerce su derecho a la protesta. Así, la organización política vuelve a ser reconocida como portavoz y mediadora en las diversas crisis que enfrenta el país.

1.2 Manifestaciones de la CONAIE en octubre 2019

Las manifestaciones sociales de octubre de 2019 representaron un quiebre en todos los aspectos de la vida social, cultural, económica, política e institucional. Lo ocurrido durante esas jornadas de lucha se reconoce como un problema desde la institucionalidad del Estado, ya que octubre fue el desenlace de un trasfondo de controversias que culminaron en una protesta popular de gran magnitud (Soliz, 2023).

En función de lo planteado ¿Cómo se desarrolló entonces la protesta social en octubre 2019? Iza et al. (2021) detallan cuatro etapas distintas: “a) el inicio de la rebelión (del 3 al 6 de octubre), b) la incorporación del movimiento indígena (del 7 al 10), c) el punto máximo de la rebelión (del 11 al 13), y d) las negociaciones con barricadas encendidas (el 13 y 14)” (p. 111). En este contexto, la CONAIE recuperó su imagen y posición a nivel nacional e internacional como una organización líder, impulsora y opositora frente a la colonialidad del poder. Dentro de este marco conviene destacar los elementos que propiciaron las manifestaciones de octubre de 2019.

Figura 1

Elementos que propiciaron la respuesta popular de octubre



Fuente: Elaboración propia

Los eventos ilustrados en la Figura 1 despertaron el impulso de diversos sectores sociales por manifestarse públicamente contra la creciente crisis nacional, culminando en once días de protestas en Ecuador, con especial énfasis en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. El inicio de las revueltas fue el 3 de octubre, fueron promovidas por la convocatoria de los transportistas a un paro nacional, en respuesta al decreto ejecutivo N°. 883 promulgado por Lenin Moreno, en ese entonces presidente de la nación.

Dicha medida gubernamental sirvió como detonante para la movilización de otros sectores, organizaciones, colectivos y partidos de izquierda, destacándose la CONAIE como el actor predominante en estas jornadas históricas. La participación de la CONAIE significó que la protesta trascendió el ámbito económico, incursionando en esferas políticas y culturales, evidenciando una complejidad en las demandas y en la naturaleza de la resistencia (Ortiz, 2020).

Durante el período de paralización, se observó un enfrentamiento entre el gobierno y la población en múltiples locaciones a lo largo del país. La Casa de la Cultura y ciertas universidades en Quito se convirtieron en refugios principales para el movimiento indígena,

albergando a más de 10,000 individuos, incluyendo trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes universitarios, y mujeres de diversas regiones (Iza et al., 2021). Esta confluencia de grupos con objetivos unificados en espacios variados reflejó un rechazo colectivo hacia las prácticas de explotación y dominación, características de la colonialidad del poder.

Para considerar el contexto del levantamiento indígena de octubre, es fundamental explorar cómo la persistencia de estructuras y mentalidades heredadas del período colonial afectó la formación del Estado ecuatoriano. Según Quijano (2005), el nuevo Estado independiente en esta América (Latina), no emergía como un moderno Estado-nación: no era nacional respecto de la inmensa mayoría de la población y no era democrático, no estaba fundado en, ni representaba, ninguna efectiva ciudadanía mayoritaria. Era una ceñida expresión de la colonialidad del poder." (p. 714).

En esta atmósfera, las movilizaciones de octubre de 2019 por parte de organizaciones indígenas del Ecuador evidenciaron la lucha por un Estado verdaderamente plurinacional y democrático. Estas manifestaciones no solo acentuaron las demandas de inclusión y reconocimiento de los pueblos indígenas, sino que también recalcaron su derecho a participar dignamente en la construcción de una sociedad inclusiva, más allá del simple acatamiento a disposiciones gubernamentales. En los días subsecuentes al comienzo de las manifestaciones de octubre, los protestantes expusieron que sus peticiones se centraban en una problemática común. Como expresan Iza et al. (2021), esta se define por la incompatibilidad fundamental entre el capital y aspectos cruciales como el trabajo, el medio ambiente y la equidad de género, identificada como la raíz del deterioro humano y de la Pachamama. Esta profunda divergencia motivó a una amplia gama de sectores a unirse intensamente en la lucha. Las manifestaciones se convirtieron en un zona de convergencia para explorar alternativas al modelo de vida impuesto por el capitalismo, promoviendo visiones de existencia radicalmente diferentes. Así, figuras como Jaime Vargas y Leonidas Iza calificaron este período de activismo como la "Rebelión de Octubre", bordando un punto de inflexión hacia la reorientación de los valores y prácticas sociales.

Para distinguir los eventos de octubre de 2019, es crucial analizar cómo las organizaciones indígenas del país narraron los hechos y establecieron vínculos con otras organizaciones sociales en búsqueda de alternativas para una nueva existencia social. La participación de diversos grupos en la rebelión aportó perspectivas críticas y propuestas para abordar los retos y necesidades de la sociedad ecuatoriana.

La mayoría de los participantes en la rebelión de octubre fueron indígenas, aunque es fundamental reconocer la activa colaboración de otros grupos, incluyendo mujeres urbanas y

rurales, campesinos, estudiantes universitarios, trabajadores de clase media y el sector informal. Todos ellos confluyeron en las calles de las principales ciudades del país, formando un enérgico frente de manifestación. Este momento histórico resalta la diversidad de voces y perspectivas, ilustrando la explicación de Escudero (1998) sobre la complejidad de los movimientos sociales.

Entender la historia como un quehacer y no simplemente como acaecer, y que asumirla como tal implica la necesidad de un proyecto colectivo, de un sujeto colectivo en el que intervienen múltiples rostros, diversas clases y grupos sociales marginados del poder económico y político en nuestras naciones, diversos modos de vida, potencialidades, que deben ser pensadas de una manera crítica, asumiendo las particularidades culturales como elementos constituyentes de los procesos históricos-sociales. (p.114)

En efecto, la historia debe ser comprendida como una actividad intencional, no simplemente como una secuencia de acontecimientos. Implica la construcción de un proyecto colectivo, abrazando la diversidad de identidades, clases y grupos sociales que han sido marginados. Este enfoque demanda un análisis crítico que integre las particularidades culturales como componentes esenciales de los procesos históricos y sociales, reconociendo la riqueza y complejidad de las contribuciones de todos los sectores de la sociedad.

El movimiento indígena también criticó la contestación estatal tras la difusión del decreto, destacando la decisión de Lenín Moreno de declarar un estado de emergencia nacional ante la sospecha de protestas, lo cual llevó al despliegue de fuerzas policiales y militares en Quito y otros lugares estratégicos. Esta medida, buscaba sofocar y evitar la confrontación con las manifestaciones, empleando discursos que, bajo la apariencia de democracia, encubrían prácticas discriminatorias (Rogatyuk, 2020).

La CONAIE destacó la intensificación del clasismo, racismo y discriminación durante las manifestaciones, fenómenos analizados por Iza et al. (2021) quienes relacionan “el pensamiento dominante es refractario a la crítica profunda y sistemática, dado que es un reproductor del sentido común liberal y de las reflexiones parroquianas y fantasmagóricas propias de los grupos de ascendencia oligárquica” (p.18). Además, se denunció que el gobierno y sectores de derecha etiquetaban a los manifestantes de terroristas, buscando denigrar y desequilibrar las protestas, mostrando un claro intento por socavar la legitimidad de las demandas sociales.

Las manifestaciones de la CONAIE en octubre de 2019 marcaron un hito en la historia ecuatoriana, demostrando la profunda intersección de luchas sociales, económicas, políticas

y culturales. Este apartado ha desglosado la complejidad de la rebelión, destacando el papel central de la CONAIE junto a la diversidad de actores que se unieron en la búsqueda de alternativas a un modelo de sociedad marcado por la colonialidad del poder. La protesta no solo fue un momento de confrontación sino también de reivindicación de identidades, derechos y modos de vida, sentando las bases para futuras discusiones sobre la plurinacionalidad, la democracia y la inclusión en Ecuador. La reflexión sobre estos eventos subraya la importancia de entender la historia no solo como un registro de eventos, sino como un campo de acción para la reconfiguración de la nueva sociedad o de las nuevas formas de existencia social.

1.3 La colonialidad del poder a partir de Aníbal Quijano

La colonialidad del poder, concepto acuñado por Aníbal Quijano, brinda una mirada crítica sobre cómo las estructuras de poder, control y conocimiento se han perpetuado desde la colonización hasta la actualidad en América Latina. Este apartado se adentra en la teoría de Quijano para explorar su relevancia en la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y políticas que configuraron las movilizaciones de octubre. Se abordará cómo su pensamiento ilumina los desafíos contemporáneos y las posibilidades de descolonización y resistencia frente a legados históricos de opresión.

1.3.1 Sobre Aníbal Quijano

Aníbal Quijano, un reconocido sociólogo peruano, se sumergió en el estudio de la colonialidad del poder y su influencia en América Latina. Aunque su obra gana reconocimiento de manera paulatina, su circulación parece restringirse a ámbitos académicos especializados (Germana, 2020). Los sucesos de octubre han reavivado el interés por sus teorías, en particular respecto al movimiento indígena y los retos perennes de la región, brindando una perspectiva crucial para reflexionar sobre la descolonialidad del poder en este momento histórico significativo.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), junto con el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Daniel Assis Clímaco, ha recogido las obras de Aníbal Quijano de manera cronológica. Esta recopilación permite examinar las diversas fases de su carrera y cómo evolucionó su pensamiento sobre la sociedad. Más allá de su contribución intelectual, Quijano insta a una práctica social activa, animando a diversos actores a buscar nuevas formas de convivencia social (Germana, 2020).

En el estudio preliminar de la "Antología esencial de Aníbal Quijano: Cuestiones y horizontes", Germana (2020) califica la publicación como "un invaluable acierto" (p. 11). Este trabajo compila las reflexiones de Quijano, ofreciendo a profesionales, estudiantes y entusiastas de las ciencias sociales un recurso crítico para debatir cómo la colonialidad del poder se

entrelaza en la sociedad. Además, sugiere cómo estos grupos pueden resistir y proponer alternativas para transformar el orden existente, hacia una sociedad que revalúe y no margine la diversidad de ABYA-YALA¹.

1.3.2 Teoría sobre la colonialidad del poder

La colonialidad del poder, tal como la piensa Aníbal Quijano, se ha arraigado en América Latina desde la modernidad. Esta forma de dominación se fundamenta desde el poder y desde la racialización de las relaciones sociales (Quijano, 2007). La raza es como un criterio de clasificación que marginaliza a nuevos grupos de la estructura social capitalista moderna. El autor además destaca que esta dinámica no solo perpetúa desigualdades, sino que también estructura las identidades sociales y económicas, aislando a vastos sectores a la periferia de los derechos y beneficios del desarrollo, y moldeando las interacciones sociales bajo el prisma de jerarquías raciales y culturales impuestas.

La colonialidad del poder, según Quijano (2000), se fundamenta en una estructura de dominación que se establece mediante la destrucción de la diversidad cultural a través de la ocupación y el despojo de tierras, siendo un remanente del colonialismo que se ha mantenido a lo largo de la historia como un modelo hegemónico global. Esta situación se basa en la creación de jerarquías raciales y el control sobre la producción, el territorio, la sexualidad y el conocimiento, llevando a la desvalorización e invisibilización de saberes y prácticas alternativas al poder dominante.

Las culturas ancestrales han resistido la colonialidad del poder, manteniendo modos de vida a menudo no reconocidos por la modernidad. La exterioridad representa una estrategia de supervivencia y resistencia, fomentando el desarrollo de un pensamiento crítico frente al dominio eurocéntrico. Dussel (2005) revela que “se han evaluado a esas culturas como despreciables, insignificantes, no importantes, no útiles. Ese desprecio, sin embargo, ha permitido que ellas sobrevivieran en el silencio, en la oscuridad, en el desprecio simultáneo de sus propias élites modernizadas y occidentalizadas” (p. 17). En octubre de 2019, aquellos marginalizados y considerados improductivos se levantaron, desafiando la precarización de sus vidas y los residuos persistentes de la colonialidad en la sociedad.

¹ ABYA-YALA, que significa tierra en plenitud, es el término utilizado por la CONAIE para referirse al continente americano, representando una denominación originaria que escapa a las imposiciones de la colonialidad del poder (Ayala, 2022).

1.4 Relación de la resistencia de octubre de 2019 y la categoría colonialidad del poder

Los sucesos de octubre de 2019 en Ecuador marcan un hito en la continuidad de la lucha indígena contra el colonialismo de poder. Más allá de las cuestiones de identidad y cultura, este movimiento encarna una disputa por derechos y formas de existencia social libres de opresión. Esta resistencia indígena desafía las estructuras sociales dominantes que históricamente han marginado y considerado inferiores a los pueblos originarios, buscando redefinir las relaciones de poder y promover una sociedad inclusiva y equitativa.

El paro nacional de octubre de 2019 en Ecuador representó una crisis significativa para el gobierno de Lenín Moreno, especialmente cuando la masiva movilización hacia Quito forzó la reconsideración del decreto N°883. Este episodio no solo evidenció la capacidad de movilización y resistencia de la población sino también las profundas divisiones dentro del país. La respuesta del gobierno, marcada por la represión, dejó un saldo de muertos, heridos y detenidos, generando una atmósfera de insatisfacción y confusión entre los manifestantes. Hasta el 13 de octubre, el Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, reportó diez fallecimientos, 1340 lesionados y 1192 detenciones, de las cuales el 76% fueron calificadas como arbitrarias, evidenciando un excesivo empleo de la fuerza. Esta situación fue documentada y presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para su análisis y seguimiento (Restrepo, 2020). Este conflicto resalta la tensión entre las demandas ciudadanas y las respuestas gubernamentales, subrayando la urgencia de diálogo y reformas estructurales.

La CONAIE ha realizado una autocrítica sobre los errores y limitaciones enfrentadas durante las manifestaciones, entendiendo esto como un proceso clave para prepararse hacia futuras luchas (Iza et al., 2021). A pesar de que el diálogo eventualmente condujo a la derogación del Decreto N.º 883, esto no se tradujo en un cambio sustancial contra las estructuras opresivas de poder. Sobresale la necesidad de desarrollar estrategias más efectivas que aborden las raíces de la colonialidad del poder y propongan alternativas sustentables para el cambio social.

En este sentido se comprende que las consecuencias que conllevaron las manifestaciones del movimiento indígena en octubre de 2019 tuvieron sobre todo un fuerte impacto político porque pusieron en riesgo toda la institucionalidad del Estado que conformaba Lenin Moreno, a este respecto, Quijano (2005) manifiesta que el impacto político de la resistencia de los indígenas pone en peligro la permanencia de los gobiernos autodefinidos como democráticos pues aprendieron a establecer nuevas formas de organización y a plantear demandas

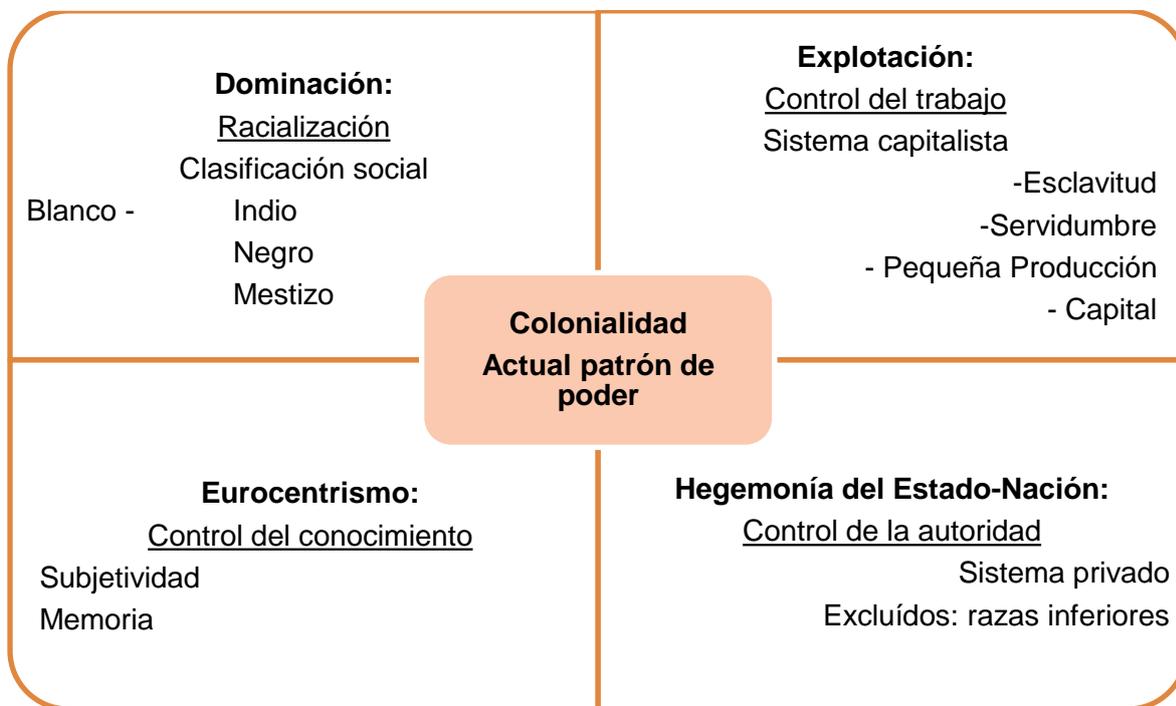
inesperadas a sus dominadores. Así, la cuestión del poder es el meollo del asunto, y no solamente la cuestión de la identidad.

En relación a la idea anterior, ¿por qué es problemática la cuestión del poder en países como Ecuador? Esto se comprende desde la estructura del sistema histórico, originado en el colonialismo hace 500 años, que instauró un poder social reconocido como colonialidad. El poder se configuró como una autoridad privada, excluyendo a grupos considerados racialmente inferiores. Así, el poder se ha empleado para negar la consecución de un bien común inclusivo. En el contexto de Ecuador, particularmente en octubre de 2019, se demostró que el sistema de poder sigue favoreciendo únicamente a empresas y sectores acaudalados, perpetuando la dominación de una clase privilegiada.

A continuación, para entender como la colonialidad aborda diversos ámbitos de la existencia social se ha diseñado un organizador gráfico siguiendo las explicaciones de Quijano (2005), quien declara que el problema del movimiento indígena no es solo una cuestión alrededor de la identidad, sino que se ha pretendido que se lo vea desde otra perspectiva para “mantenerla lejos de la cuestión del poder” (p. 707). La actuación de la CONAIE en las movilizaciones de octubre se relaciona directamente con la colonialidad del poder al desafiar las estructuras y prácticas heredadas de la época colonial que persisten en el ejercicio del poder y la distribución de recursos. Representa un esfuerzo por dismantelar estas dinámicas opresivas, promoviendo una redistribución más equitativa del poder que reconozca los derechos y la dignidad de los pueblos indígenas y otros grupos marginados, buscando así una sociedad más justa e inclusiva.

Figura 2

Estructura de la colonialidad del poder



Fuente: Elaboración propia

Para concluir este capítulo, se ha realizado un análisis detallado de la significación de las acciones emprendidas por la CONAIE durante las movilizaciones de octubre de 2019, interpretándolas a través de la colonialidad del poder. La intervención de la CONAIE no solamente articuló respuestas a políticas gubernamentales injustas, sino que también manifestó una contestación a un orden de poder históricamente cimentado en fundamentos coloniales, los cuales han perpetuado estructuras de desigualdad y exclusión. Este análisis expone que el compromiso de la CONAIE se inscribe en un marco de resistencia abierto contra las matrices coloniales de poder que continúan influenciando la asignación de derechos, recursos y reconocimiento social. Por ende, la actuación de la CONAIE se interpreta no solo como la expresión de demandas políticas y sociales inmediatas al decreto N° 883, sino como una reivindicación en nombre de todos los movimiento sociales que luchan por sus identidades, culturas y derechos que han sido históricamente relegados al margen. En esta perspectiva, las protestas de 2019 adquieren una nueva dimensión, erigiéndose como un hito en el proceso continuo de lucha por la descolonización y la equidad social en el Ecuador.

CAPÍTULO 2.

Las demandas de la CONAIE en octubre de 2019 y la categoría colonialidad del poder

El presente capítulo reflexiona en las demandas de la CONAIE durante las movilizaciones de octubre de 2019, se coloca en perspectiva la confrontación entre las aspiraciones indígenas y la respuesta estatal. Se discute cómo la colonialidad del poder influyó y se manifestó en los signos de control durante las movilizaciones. Finalmente, se evalúa críticamente el diálogo por la paz, se cuestiona si representó un hito histórico genuino o una táctica más de la colonialidad del poder para mantener el statu quo. Este capítulo no solo busca desentrañar las dinámicas del poder sino también contribuir al entendimiento de cómo las luchas contemporáneas y los mecanismos de resistencia pueden reconfigurar o perpetuar las estructuras existentes de dominación.

2.1 Posición de la CONAIE y sus demandas para el Estado

Las manifestaciones de octubre de 2019 fueron el punto de encuentro para una diversidad de sectores y organizaciones sociales, unidos principalmente en torno a la CONAIE. Esta organización, reasumiendo su papel político, actuó como mediadora clave durante las protestas. Esta organización retomará su carácter político y será el intermediador en el transcurso de las jornadas de lucha. “Después de años de progresivo debilitamiento, el MIE resurgió como un sujeto popular capaz de abanderar reclamos plurinacionales, étnicos y antineoliberales más allá de su propio sector” (Stoessel y Iturriza, 2020, p. 11). La habilidad de la CONAIE para articular las demandas populares le otorgó un lugar preponderante en el diálogo nacional, confrontando las prácticas opresivas del gobierno de Lenín Moreno, reflejo de una persistente colonialidad del poder.

Las demandas que planteó la CONAIE en todos los días de manifestación involucraban diversos temas de reflexión y discusión. Como expresan Iza et al. (2021) “el movimiento indígena incorporo en su agenda de lucha conceptos como espiritualidad, territorialidad, antiextractivismo, administración de Justicia Indígena, democracia comunitaria de base y defensa de la madre naturaleza” (p. 127). Desde esos conceptos los manifestantes reclamaban la ausencia de un Estado plurinacional y democrático, y sobre todo demostraron en las calles, una gran inconformidad y un cuestionamiento con la medida neoliberal impuesta por el capitalismo a través del gobierno con el decreto N°. 883.

Para entender cómo la lucha social de octubre se vincula con las bases indígenas, es crucial reconocer que la rebelión indígena está intrínsecamente relacionada con la crisis de la colonialidad del poder, siendo difícil concebir este problema fuera de dicho contexto. Según Quijano (2005), expresa que “cualquiera de tales “categorías”, en América, en especial en

América Latina, solo tienen sentido en referencia al patrón de poder que se origina en la experiencia colonial y que desde entonces no ha dejado de reproducirse y desarrollarse” (p.708). Por lo tanto, el papel de la CONAIE en las protestas sociales de octubre de 2019 se comprende mejor examinando la interacción entre racismo y etnicismo como pilares fundamentales de la estructura de poder capitalista actual.

Debe señalarse que el movimiento indígena en octubre de 2019 configuró un nuevo sistema de organización y acción que fue muy diferente respecto de otros levantamientos como el de 1990. En este último suceso la CONAIE organizó en todas sus bases un ideal común con el resto de la población que siente afectada por la emisión del decreto, tal ideal consistió en embestir de cualquier forma el capitalismo neoliberal, pues este ha provocado en la gente mayor desigualdad, más discriminación e inferiorización y desprecio hacia campesinos, jóvenes y mujeres, sin nombrar que el empleo en condiciones precarias se normaliza abruptamente (Iza et al., 2021).

Algunas autoras como Guarderas y Carofilis (2020) describen la situación del Ecuador en octubre de 2019 como el reflejo de una sociedad dividida y fracturada:

Por su parte el escenario ecuatoriano se ha caracterizado por una profunda polarización fruto de la estrategia política de las últimas décadas, lo que ha preparado un terreno fértil para profundizar el temor u odio hacia lo diferente. Es así que el proceso político emprendido en tiempos recientes ha significado ahondar aún más la estratificación por etnia, clase y género y los consabidos procesos de subalternización. Esto ha significado por un lado la dificultad de construcción de lo común y por el otro la fragmentación del sufrimiento. Nos enfrentamos así a la primacía del aislamiento en lugar del encuentro. (p.41)

La CONAIE intenta exponer cómo, en el marco de la colonialidad, se ejerce hegemonía sobre el conocimiento y las subjetividades para dominar a grupos considerados "inferiores". Este proceso no solo establece una supremacía en áreas como el trabajo, el sexo, el conocimiento, la autoridad y la naturaleza, sino que también consolida el control sobre los ámbitos fundamentales de la existencia social, subrayando la profundidad de la influencia colonial en la estructuración de las relaciones de poder.

2.2 Posición del Gobierno frente a las demandas de la CONAIE

El gobierno de Lenin Moreno fue drásticamente denunciado por no acoger los pedidos de diálogos, conversatorios, consultas por parte de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador y otras organizaciones sociales del país, pedido que fueron realizados antes de la emisión del decreto N°. 883. Que el gobierno haya ignorado tales demandas también detonó

en la población ecuatoriana el desconcierto de no ser tomados en cuenta en decisiones que afectan a sectores económicos pequeños, así lo manifestaba Jaime Vargas, entonces presidente de la CONAIE, en el diálogo por la paz en octubre 2019 (Matango, 2019). El diálogo de paz solo fue posible después de 11 días de paro nacional.

La posición que tomó el gobierno en los primeros días de manifestaciones frente al pedido de la derogatoria del decreto N°. 883 fue de total negación, y respondió por medio de represión y violencia hacia los sectores que se manifestaban en las calles. Intentaba el poder político aplacar el avance y arribo de miles de indígenas a Quito, mediante un estado de excepción.

El Gobierno, agobiado por cumplir con las condiciones derivadas de su acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, desde el primer día buscó una salida rápida al conflicto, y para ello no trepidó en mostrar su rostro más beligerante, caracterizado por el ejercicio desproporcionado de la fuerza pública, así como por la criminalización indiscriminada de la protesta. (Pino, 2020, p. 222)

La respuesta inicial del gobierno a las manifestaciones, marcada por una negativa a derogar el decreto N°.883, refleja una estrategia de contención influenciada por compromisos con el Fondo Monetario Internacional. La adopción de medidas extremas, incluyendo el uso desproporcionado de la fuerza y la criminalización de la protesta, dejó ver un intento de resolver rápidamente el conflicto, mostrando una preferencia por la estabilidad política y económica sobre los derechos civiles y la expresión democrática.

En una entrevista, el ministro de defensa Oswaldo Jarrín explicó que el estado de excepción permite legalmente el uso de la fuerza para responder a los actos de vandalismo que buscan desestabilizar al país. Según Jarrín, las autoridades tienen el deber de hacer cumplir las órdenes gubernamentales, y cualquier desobediencia es vista como una amenaza. Así, las fuerzas armadas están autorizadas a contener la violencia, específicamente de grupos indígenas que “no pertenecen” a la CONAIE (Teleamazonas, 7 de octubre 2019).

La actitud gubernamental frente a las demandas de la CONAIE, marcada por el rechazo y la represión, refleja un dilema filosófico profundo sobre la naturaleza del poder y la ética en la gobernanza. La decisión de privilegiar los compromisos económicos internacionales sobre las demandas sociales y los derechos civiles, donde la seguridad y el orden solo se imponen a través del control absoluto, sacrificando así principios democráticos fundamentales. Estos sucesos invitan a una reflexión crítica sobre la responsabilidad del Estado hacia sus ciudadanos y cuestiona la legitimidad de un poder que se sostiene mediante la coerción, en vez de buscar el diálogo y el consenso. La experiencia ecuatoriana de 2019 desafía a

repensar los fundamentos de la autoridad estatal en relación con la justicia social y la auténtica representatividad.

2.3 La colonialidad del poder y los signos de control presentes en las movilizaciones

En el marco teórico desarrollado por Aníbal Quijano, el término signo de control se refiere a los mecanismos y prácticas a través de los cuales se ejerce y mantiene el poder dentro de la estructura de la colonialidad. Este concepto es central para entender cómo, históricamente y en el presente, se han configurado las relaciones sociales, políticas y económicas en América Latina y otras regiones afectadas por el colonialismo, además el autor señala que estos signos de control están presentes en los cinco ámbitos de la existencia social: trabajo, autoridad, sexo, naturaleza y subjetividad (Quijano, 2007).

El poder como modo de explotación e instrumento de dominación se presentó latente en las protestas de octubre, como lo hacen notar Iza et al. (2021) en su obra "Estadillo" donde destacan cómo la colonialidad del poder se manifestó durante el levantamiento de octubre, evidenciando una desconexión entre el gobierno y el movimiento indígena. Esto se debe a que el sistema capitalista, aunque reconoce la existencia de estos movimientos, no los implementa efectivamente, optando por una imposición disfrazada de retórica inclusiva. La falta de acciones concretas en favor del pueblo y la lucha popular, obliga a estas organizaciones a realizar movilizaciones intensas para lograr un mínimo de reconocimiento y diálogo.

Por ello a continuación se presentan algunos de los signos de control que se evidenciaron en las jornadas de lucha:

1. Los discursos racistas disfrazados de democracia: A menudo, los discursos que se presentan como defensores de la democracia ocultan prejuicios raciales, utilizando el lenguaje de la igualdad para perpetuar la desigualdad. Este mecanismo sofistica la discriminación, haciéndola más difícil de identificar y confrontar.
2. El humillar y minimizar las luchas: Reducir las demandas sociales a meras manipulaciones políticas es una táctica para deslegitimar los movimientos sociales, sugiriendo que carecen de fundamentos genuinos y son simplemente herramientas en manos de la oposición.
3. Discursos como el del ex alcalde Jaime Nebot: Comentarios que sugieren que los indígenas deben permanecer en áreas geográficas marginadas (Jaime Nebot, 10 de octubre 2019), refuerzan estereotipos y segregación, denotando una clara falta de respeto y reconocimiento de los derechos y dignidades de los pueblos originarios.

4. La restricción de información en medios de comunicación: “Durante el paro nacional los medios de comunicación privados y estatales decidieron o bien no reportar las manifestaciones, o mostrarlas como actos vandálicos terroristas” (Restrepo, 2020, p. 238). El limitar el acceso a la información y controlar la narrativa en medios tradicionales es una estrategia para influir en la percepción pública y evitar que las voces disidentes alcancen un público más amplio.

5. Prácticas racistas y xenofóbicas: La normalización del racismo y la xenofobia, especialmente cuando se encubren bajo prácticas aceptadas socialmente, perpetúa la discriminación y complica los esfuerzos por promover la igualdad y la inclusión. Según el Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE) (2020) explica que “la lucha de clases se visibiliza en los discursos, en las acciones y en las propuestas; el pueblo ecuatoriano aprende quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos” (p.78). Cada uno de estos signos ilustra las complejas dinámicas de poder y discriminación que prevalecen en muchas sociedades como la ecuatoriana, destacando la necesidad de una vigilancia constante y una crítica reflexiva para avanzar hacia la justicia social.

Tabla 1

Signos de control en octubre 2019 en los ámbitos de la existencia social

Ámbitos de la existencia social	Signos de control
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Política neoliberal • Precarización del trabajo • Reducción de salarios • Reforma laboral • Explotación de la fuerza trabajo • Austeridad
Autoridad	<ul style="list-style-type: none"> • Criminalización ilegal de personas • Detenciones cargadas de inconsistencias • Persecución política • “No a la impunidad” • Estados de excepción
Sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Racismo estructural • Sistema patriarcal • Cuerpo consumido de mujeres por trabajo, quehacer doméstico, femicidio, hambre, informalidad, desempleo, etc.
Naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Exportación de materia prima-venta barata • Extracción a gran escala • Propiedad privada • Consumismo
Subjetividad	<ul style="list-style-type: none"> • Medios hegemónicos de comunicación controlan información. • Pensamiento dominante-eurocentrismo • No reconocimiento de otro saberes • Ausencia de participación democrática

Fuente: Elaboración propia a partir del libro: Estallido

La colonialidad del poder de Aníbal Quijano, refiere a cómo las estructuras de poder, establecidas durante la colonización, continúan influenciando las sociedades poscoloniales, perpetuando la discriminación y desigualdad. Los discursos democráticos disfrazados de racismo, la minimización de luchas sociales, declaraciones despectivas como las de Nebot, como las de Nebot, la restricción de información, y la normalización de prácticas racistas y xenofóbicas son manifestaciones contemporáneas de esta colonialidad. Filosóficamente, estos fenómenos revelan cómo la dominación y la exclusión se reproducen a través de mecanismos sutiles que perpetúan la división y la jerarquía entre "colonizadores" y "colonizados" (Quijano, 2011), desafiando la noción de igualdad y justicia en sociedades que se consideran democráticas y libres de discriminación racial o étnica.

2.4 Diálogo por la paz. Una iniciativa histórica o una estrategia de control de la colonialidad

Tras la derogación del decreto por parte del Estado en la mesa de diálogo, las organizaciones indígenas solicitaron a sus bases y manifestantes cesar las acciones de protesta, marcando el fin del paro nacional de octubre de 2019. La dirigencia indígena había sostenido firmemente que las manifestaciones continuarían hasta la derogación del decreto. Este compromiso llevó a que las protestas se extendieran por 11 días, sin que las difíciles condiciones ni los enfrentamientos con la policía disuadieran al movimiento indígena ecuatoriano, fue entonces que “acorralado por la crisis social, el Gobierno decidió convocarla para un diálogo y el MIE aceptó una negociación pública y televisada” (Stoessel y Iturriza, 2020, p. 11).

Un diálogo televisado era indispensable para que el gobierno llegara a acuerdos de paz con las dirigencias indígenas y otros actores sociales. Este diálogo significó un momento crucial para el movimiento indígena, tanto a nivel local como regional, marcando un precedente en su consolidación. De acuerdo con Stoessel (2020), “la derogatoria del decreto es el resultado de una negociación pública inédita en la historia de Ecuador, aunque se trata de una victoria parcial del campo popular. El decreto era el núcleo duro del paquetazo” (p. 185). La fidelidad a la demanda principal, la derogación del decreto, era fundamental; no había espacio para acuerdos egoístas o limitados a ciertos sectores. La CONAIE, actuando como portavoz del pueblo, enfrentaba el reto de no defraudar a los miles de manifestantes y sectores sociales que se habían unido bajo su liderazgo.

Comprender la derogación del decreto tras una mesa de diálogo se entiende desde la perspectiva de Wallerstein (1997) quien explica que el desarrollo en América Latina es inviable bajo las condiciones actuales, independientemente de las políticas implementadas por los gobiernos, dado que el desarrollo ocurre a nivel del sistema económico mundial y no

a nivel de los países individualmente. Este sistema económico global tiende a centralizar el poder y la riqueza en unas pocas naciones y corporaciones, dejando a la mayoría de los países y a sus poblaciones en situaciones de marginación y pobreza.

Además, Wallerstein (1997) destaca que la reestructuración capitalista ha impactado negativamente a América Latina, agudizando las desigualdades socioeconómicas y aumentando la dependencia de la región del sistema económico mundial.

Este escenario se agravó con la crisis económica y fiscal que enfrentaron muchos gobiernos revolucionarios latinoamericanos en las décadas de 1970 y 1980, una crisis que fue exacerbada por la misma reestructuración capitalista, resultando en un retroceso generalizado y complicaciones adicionales para la implementación de políticas estatales efectivas.

Al analizar las demandas de la CONAIE durante las movilizaciones de octubre de 2019 bajo la óptica de la colonialidad del poder, se identifica una articulada crítica a las estructuras socio-políticas y económicas heredadas del colonialismo. La exigencia de derogar políticas económicas específicas y la defensa de los derechos territoriales no solo representan una lucha por la justicia social y ambiental, sino también una resistencia contra un marco de dominación que históricamente ha relegado a los pueblos indígenas a la periferia de la sociedad y la economía. La acción de la CONAIE simboliza un desafío a la continuidad de prácticas neoliberales que perpetúan la desigualdad y la exclusión, manifestando una aspiración hacia la reconstrucción de un estado que verdaderamente encarne principios de plurinacionalidad y democracia inclusiva.

Al finalizar el análisis propuesto en el segundo capítulo, se ha logrado una interpretación detallada de las demandas presentadas por la CONAIE en el contexto de las movilizaciones de octubre de 2019. Esta aproximación ha revelado que las exigencias de la CONAIE trascienden la oposición a políticas gubernamentales puntualizadas, articulando una crítica estructural a las formas de poder de raíz colonial que persisten en el tejido social de Ecuador. Desde esta óptica, las demandas emergen como expresiones de un anhelo por una sociedad fundamentada en los principios de justicia y plurinacionalidad, desafiando así los legados coloniales que perpetúan patrones de desigualdad y marginación.

Este capítulo ha evidenciado que una comprensión cabal de las peticiones de la CONAIE implica apreciar su vinculación con una resistencia histórica contra un sistema que relega a las comunidades indígenas y otras minorías, señalando la imperiosa necesidad de reconfigurar las relaciones de poder prevalentes en el país. En esta medida, las protestas de

octubre de 2019 se configuran no solamente como un episodio de confrontación política, sino también como un momento crítico en el continuo esfuerzo por la descolonización y la afirmación de derechos históricamente aplazados.

CAPÍTULO 3.

La crisis en el patrón de la colonialidad del poder. El des-encuentro entre nación, identidad y democracia en las movilizaciones de octubre 2019

Este capítulo analiza la crisis inherente a la colonialidad del poder, desentrañando la complejidad de las movilizaciones de octubre de 2019 que revela fracturas entre los conceptos de nación, identidad y democracia. A través de un enfoque detallado, se explora la perturbación social provocada por sistemas de dominación arraigados, el choque entre la percepción de la identidad nacional y las prácticas democráticas, y el papel determinante de la raza en estas interacciones. Se busca ofrecer una visión filosófica sobre los retos para dismantelar el colonialismo y fomentar una sociedad equitativa.

3.1 La crisis social en la colonialidad del poder

La perspectiva de la colonialidad del poder es una valiosa herramienta para entender la crisis social actual en América Latina, específicamente en Ecuador. Según este enfoque, la crisis actual que abarca aspectos económicos, políticos, de violencia y pobreza, tiene sus raíces en el modelo de dominación global establecido durante el colonialismo europeo a partir de 1492. Esta visión de Quijano (1993) sostiene que el patrón de poder colonial, sigue vigente hasta hoy en día, “el racismo y el etnicismo fueron inicialmente producidos en América y reproducidos después en el resto del mundo. Desde hace 500 años, no han dejado de ser los componentes básicos de las relaciones de poder en todo el mundo” (pp. 839-840).

En este contexto, América Latina ha permanecido en una posición subordinada dentro del sistema capitalista global. Las élites criollas han mantenido el poder local en beneficio de las potencias occidentales, concentrando la tierra y la riqueza en manos de unos pocos, mientras que las mayorías populares como sectores indígenas enfrentan la herencia de marginalidad y pobreza estructural. Walsh (2007) señala que la colonialidad del poder ha establecido jerarquías raciales que homogeneizan y desvalorizan identidades culturales, contribuyendo a la hegemonía del capitalismo global. Esto ha concentrado el control sobre la subjetividad, la cultura y la producción de conocimiento bajo una dominación occidental.

Desde esta relación se puede evidenciar la crisis económica actual, caracterizada por el deterioro del modelo neoextractivista, la caída de la producción industrial y el decrecimiento económico, hunde sus raíces en la marginalización histórica en la división internacional del trabajo desde el colonialismo (Iza et al., 2021). Esta situación refleja la falta de una verdadera descolonización. Paralelamente, la crisis política subraya la continuidad de estructuras y culturas políticas de origen colonial, manifestándose en democracias limitadas, exclusión de grupos marginados y dominio de élites orientadas hacia intereses propios y externos.

La escalada de violencia y militarización tiene sus raíces en conflictos ancestrales sin resolver, especialmente la violencia inherente a la conquista colonial. Este patrón de dominación perpetúa revueltas y violencia entre los oprimidos. Según análisis poscoloniales, como los de Quijano (2011) quien dice que superar la crisis multifacética actual en América Latina requiere trascender el patrón de poder establecido en 1492, mediante un proceso de descolonización y el reconocimiento de diversas formas de existencia social.

El paro nacional en Ecuador de octubre de 2019, como respuesta al paquete económico del gobierno de Lenín Moreno, representa una crítica a la herencia colonial en la estructura social y económica del país. Este movimiento destacó cómo las políticas de ajuste financiero, eliminación de subsidios y liberalización económica, impulsadas por el FMI, impactaron negativamente en la vida de la población, particularmente entre comunidades indígenas y sectores desfavorecidos, subrayando su posición marginal en el orden global, un residuo del colonialismo, según Campaña (2020) destaca que:

Las élites económicas y políticas, en los últimos años, no llegaron a presentar un proyecto nacional, una agenda nacional con una visión y misión del país que se pretendería alcanzar a largo plazo, que incluyera objetivos y estrategias políticas, programas y proyectos viables. Se han limitado a sus propias reivindicaciones sectoriales y gremiales. (p. 91)

La aplicación de políticas económicas por instituciones globales como el FMI, orientadas a saldar una deuda externa considerada ilegítima por diversos sectores sociales en Ecuador, ha perpetuado la dependencia política y económica del país a intereses extranjeros. La eliminación de subsidios, sin considerar la exclusión histórica de ciertos grupos en la toma de decisiones políticas, evidencia la continuidad de prácticas jerárquicas y excluyentes, arraigadas en el colonialismo, en las instituciones estatales y la cultura política predominante.

La represión militar y policial contra las protestas en Ecuador en octubre de 2019 evoca las tácticas autoritarias y racistas históricamente utilizadas por la élite gobernante para mantener un orden social injusto. Este estallido social se revela como manifestación de una profunda crisis contemporánea en lo social, político y económico, enraizada en la persistencia de estructuras coloniales de poder. Frente a esto, la interculturalidad emerge como una estrategia para descolonizar los ámbitos de la existencia social, promoviendo procesos que reconozcan y valoren la diversidad cultural y epistémica de comunidades indígenas y afrodescendientes (Walsh, 2007).

3.2 El des-encuentro entre nación, identidad y democracia manifestado en las movilizaciones de octubre 2019

Aníbal Quijano destacó la importancia de analizar profundamente el desafío indígena, instando a un diálogo crítico sobre la interacción de este con el concepto de Estado-nación y la democracia, en el contexto de las complejas crisis sociales, políticas y económicas que enfrenta América Latina.

Desde este punto de vista, Quijano (1997) manifiesta que la única redistribución admitida como legítima fue la “redistribución de ingresos y en esas condiciones la ciudadanía solo podía ser formal y limitada, o a veces simplemente bloqueada, de todos modos, distorsionada, y la democracia un discurso, nunca una práctica cotidiana” (p. 692).

La protesta indígena y popular de octubre puede leerse como manifestación de una crisis orgánica en la que confluye el agotamiento del imaginario intercultural de la nación ecuatoriana, la reactivación de formas racializadas de identidad contrapuestas en pugna por el Estado, y una aguda crisis de representatividad de la democracia institucional (Quijano 2000). La vía intercultural del modelo de Estado plurinacional intentado en la constituyente del 2008 demostró sus límites al entrar en conflicto con una matriz de poder monocultural de raíz eurocéntrica que terminó subordinándolo. La “nación blanco-mestiza” y la “nación indígena-popular” exhibieron visiones encontradas de país (Zea, 2003).

Esto se enlaza con una crisis mayor: entre el Estado heredero de la Colonia y una sociedad plural que demanda una descolonización real del régimen político para permitir una democratización estructural que incorpore las visiones, intereses y formas de organización de los históricamente excluidos por un orden social profundamente desigual (Quijano 2000).

Por lo tanto, la movilización de octubre del 2019 expresa el momento crítico de un proceso histórico inconcluso, cuya superación demanda transitar del modelo monocultural del Estado-nación al paradigma intercultural plurinacional, que permita refundar la comunidad política sobre nuevas bases decoloniales. Zea analizó en profundidad cómo en América Latina operan dos imaginarios culturales en pugna: el de la "nación blanco-criolla" heredera del proyecto eurocéntrico modernizador impuesto violentamente desde la conquista; y la "nación profunda" de los pueblos originarios que resisten ya sea de forma abierta o solapada a ser absorbida por completo a ese paradigma civilizatorio dominante.

En este contexto de la dinámica política ecuatoriana, es pertinente analizar las declaraciones de la ministra de Gobierno, María Paula Romo, durante una entrevista en la que expuso su postura política, caracterizada por grandes indicios de discriminación y violencia. Romo

describió a los pueblos indígenas como entidades organizadas que optan por la violencia con el fin de socavar la institucionalidad del Estado. Este aspecto sugirió la unificación de las instituciones estatales en respuesta, con el propósito claro de salvaguardar la democracia y el Estado de derecho. La ministra negó la existencia de intenciones golpistas dentro de la estructura estatal, atribuyendo dichas motivaciones a agentes externos "grupos organizados". Los manifestantes, en su discurso, fueron categorizados como antagonistas del sistema democrático y del Estado en sí (La posta, 29 de octubre 2019).

Las autoridades han usado la colonialidad como una manera de mantener su poder y control sobre la gente. Esto se ha mostrado en cómo han impuesto reglas y valores basados en perspectivas coloniales, apartando a las culturas menos favorecidas y reprimiendo las protestas y movimientos políticos.

Las protestas de octubre 2019, son el reflejo de las crisis social, la misma que involucra los ámbitos de la existencia social, es decir, no es algo que está fuera de control. De acuerdo con Quijano (1997),

El predominio absoluto de la acumulación financiera, de una parte, el agotamiento de la relación salarial capital-trabajo, de la otra, son las cuestiones centrales colocadas en esta transición. El capital financiero no requiere, obviamente, ni Estados-nación, ni ciudadanos, ni democracia, ni individuos libres, ni sociedades iguales. La concentración máxima del control en un extremo de la sociedad, la máxima fragmentación en el otro, son las tendencias que ha desatado su predominio. Eso que en los medios posmodernistas se reconoce como la posmodernización de la sociedad. La globalización implica esa polarización. (p. 694)

Esto indica que la movilización de octubre del 2019 expresa el momento crítico de un proceso histórico inconcluso, cuya superación demanda transitar del modelo monocultural del Estado-nación al paradigma intercultural plurinacional, que permita refundar la comunidad política sobre nuevas bases decoloniales. Como plantea Zea (2003) quien analizó en profundidad cómo en América Latina operan dos imaginarios culturales en pugna: el de la "nación blanco-criolla" heredera del proyecto eurocéntrico modernizador impuesto violentamente desde la conquista; y la "nación profunda" de los pueblos originarios que resisten ya sea de forma abierta o solapada a ser absorbida por completo a ese paradigma civilizatorio dominante.

Esta coexistencia conflictiva de dos principios de nación, de identidades culturales muchas veces irreconciliables, es la raíz para Zea de buena parte de las crisis políticas y sociales de América Latina contemporánea. La imposición de una única visión homogeneizante resulta así finalmente insostenible. De esta manera, Zea apunta al gran pendiente descolonial de la

región: el reconocimiento efectivo de sus múltiples matrices culturales en un proyecto democrático inclusivo. Lo que solo será viable superando el patrón colonial de poder que pervive bajo nuevas formas (Zea, 2003).

3.3 La categoría raza. Un análisis desde las movilizaciones de octubre 2019

Desde las reflexiones de Quijano sobre la colonialidad del poder, la categoría de "raza" jugó un papel central en la protesta social de octubre de 2019 en Ecuador. Algunos elementos a destacar son: La presencia visible y el liderazgo de organizaciones y líderes indígenas en las movilizaciones que fue leída por sectores dominantes como una "amenaza racial" que podía desestabilizar el orden estatal controlado tradicionalmente por la élites blanco-mestizas.

De acuerdo con Mingolo (2005):

Cuando el término «raza» (principalmente en el siglo XIX) reemplazo a «etnia» y así se puso el acento en la «sangre» y el «color de la piel» en desmedro de otras características de la comunidad, «raza» se transformó en sinónimo de «racismo», El «racismo» surge cuando los miembros de cierta «raza» o «etnia» tienen el privilegio de clasificar a las personas e influir en las palabras y los conceptos de ese grupo. El «racismo» ha sido una matriz clasificatoria que no solo abarca las características físicas del ser humano (sangre y color de piel, entre otras) sino que se extiende al plano interpersonal de las actividades humanas, que comprende la religión, las lenguas ... y la clasificación geopolítica del mundo. (p.12)

El discurso criminalizador contra la protesta por parte del gobierno y medios de comunicación reprodujo estereotipos racistas que presentaban a los manifestantes indígenas como "violentos", "radicales" e "irracionales". Reforzaba así la racialización que inferioriza sus demandas. La represión desmedida por parte de la fuerza pública, con miles de indígenas heridos y varios fallecidos, expresó esa lógica colonial de control punitivo sobre los cuerpos racializados que se atreven a desafiar el orden establecido.

Los manifestantes denunciaron un "paquetazo" económico que afectaba de forma desproporcionada a sectores rurales e indígenas, reflejando la continuidad de la dominación étnico-racial que ha concentrado la tierra, riqueza y privilegios en grupos blanco-mestizos desde la colonia. Ciertamente, el levantamiento de octubre 2019 visibilizó la permanencia de jerarquías sociales, política y económicas sustentadas en una matriz de poder colonial/racial que continúa oprimiendo a los pueblos indígenas. Su superación es clave en cualquier proyecto democratizador (Iza et al., 2021).

La categoría de raza, dentro del contexto de las movilizaciones de octubre de 2019 en Ecuador, ha sido un eje central de estudio, resaltando la significancia de la identidad étnica y

cultural en la resistencia contra la discriminación y exclusión. El activismo indígena, con una historia rica en levantamientos, subraya la lucha por el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural. La "colonialidad del poder", según Aníbal Quijano, ofrece una perspectiva crítica para entender las dinámicas de poder, discriminación racial y étnica en la sociedad ecuatoriana, mostrando la importancia de abordar la intersección de raza con la exclusión y discriminación en las luchas sociales.

Al concluir este último capítulo, hemos identificado el desencuentro entre nación, identidad y democracia que se manifestó claramente en las movilizaciones de octubre de 2019, analizándolo a través de la crisis de la colonialidad del poder. Este desencuentro revela las profundas fisuras dentro del tejido social y político ecuatoriano, donde las promesas de una democracia inclusiva y participativa chocan con realidades de exclusión y marginación arraigadas en estructuras coloniales de poder. Las demandas y acciones de la CONAIE, en este contexto, no solo buscaban abordar agravios específicos, sino que también cuestionaban las bases mismas sobre las cuales se construyen la nación y su identidad, evidenciando una lucha por redefinir la democracia en términos que reconozcan y valoren la pluralidad y diversidad inherentes a la sociedad ecuatoriana.

Conclusiones

Este estudio investigativo se ha dedicado a analizar las movilizaciones de octubre de 2019 en Ecuador y la actuación del movimiento indígena desde la perspectiva de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano. Resalta cómo la violencia de la conquista y la imposición de estructuras de poder han perpetuado la marginalización y la explotación. Se observa que, frente a este legado, han surgido formas de resistencia y pensamiento crítico que buscan dismantlar la colonialidad presente en las prácticas sociales y políticas actuales. La investigación subraya la urgencia de reconocer y abordar estas dinámicas coloniales persistentes, promoviendo un diálogo inclusivo que respete la diversidad y fomente una verdadera democracia. Por lo tanto, de acuerdo con los objetivos específicos planteados se concluye que:

La respuesta de la CONAIE no solo atendió a los intereses de sus bases, sino que también actuó como representante de todos los manifestantes que se movilaron en las calles. Su intervención logró la derogación del Decreto N° 883 y, además, logró evidenciar la persistente y profunda relación entre el poder y la colonialidad. Se destaca la urgencia de una conciencia preventiva frente a movimientos contrarrevolucionarios y de fortalecimiento de la fuerza de los sectores populares. La movilización no representó una revolución en sí misma, pero sí un llamado a la sensatez y a la voluntad de poder, señalando la importancia de un trabajo voluntario masivo y la reevaluación de la unidad dentro de las luchas populares.

En el desarrollo del segundo objetivo, se constató que las demandas presentadas por la CONAIE ante el Estado tuvieron un impacto significativo, ya que la derogación del decreto fue transmitida por televisión nacional. En este espacio mediático, el movimiento indígena logró dar a conocer sus reivindicaciones históricas frente al poder estatal. Adicionalmente, se evidenció que, al adoptar las medidas propuestas por el FMI, el Estado recurrió al uso excesivo de la fuerza y empleó un discurso discriminatorio hacia los sectores marginados. Por ello el diálogo instaurado entre las partes constituyó un evento sin precedentes, marcando una iniciativa histórica que solo fue posible gracias a la unión de todas las fuerzas populares. Aunque no se trató de una revolución en el sentido estricto, los movimientos sociales fueron conscientes de que su fuerza y unidad podían sentar las bases para un cambio significativo, lo que Aníbal Quijano denomina "la descolonialidad del poder". Esta articulación de esfuerzos no solo destacó por su capacidad de movilización, sino también por su potencial para reconfigurar las relaciones de poder en el país, apuntando hacia un proceso de descolonización que desafía las estructuras establecidas y promueve una mayor equidad e inclusión social.

Este enfoque destaca la importancia de la rebelión de octubre como manifestación de las demandas colectivas y subraya la urgencia de reconocer y confrontar las expresiones de la colonialidad en la sociedad. Lo que sucedió en octubre, el racismo y la discriminación no son una exageración, un complejo o resentimiento, es un problema sistémico y de carácter colectivo, entonces, tenemos la responsabilidad de reflexionar, visibilizar y luchar contra la eliminación de estas manifestaciones de la colonialidad.

En lo que respecta al tercer objetivo, la promulgación del decreto N°883 incitó una amplia agitación social, al excluir a las clases medias y bajas de beneficios económicos, tal situación reflejó la crisis social que vive Ecuador pues las manifestaciones políticas del FMI solo están orientadas a perpetuar desigualdades. La anulación del decreto subrayó la necesidad de políticas más inclusivas y respetuosas con la constitución, evidenciando un imperativo estatal y un llamado a la recalibración del modelo capitalista.

La manifestación de violencia racista durante los disturbios sociales de octubre de 2019 ilustra un desafío sistémico arraigado. Entidades como el gobierno, el Fondo Monetario Internacional, los medios convencionales, la élite económica y políticos conservadores contribuyen a perpetuar esta discriminación, ya sea por omisión o por acción directa. A raíz de estos eventos, se han incentivado debates y discusiones, especialmente en ámbitos académicos, buscando elevar la conciencia y promover acciones concretas contra el racismo estructural, enfatizando la importancia de reconocer los privilegios existentes y las vulnerabilidades a superar para fomentar un desarrollo verdaderamente plurinacional.

Este análisis sugiere que el desencuentro observado durante las protestas no es un fenómeno aislado, sino el reflejo de una crisis más amplia de representación y participación, que pone de manifiesto la urgente necesidad de repensar y reconstruir el pacto social en Ecuador. La colonialidad del poder emerge, en este sentido, como un marco crítico para entender las limitaciones actuales de la democracia ecuatoriana y para buscar caminos hacia una democracia más auténtica y equitativa, que efectivamente reúna las voces y demandas de todos los sectores de la población, especialmente aquellos históricamente silenciados y marginados. En última instancia, las movilizaciones de 2019 se perfilan como un momento vital en el proceso de reconfiguración de la nación, la identidad y la democracia en el Ecuador, marcando un antes y un después en la búsqueda de una sociedad diferente, lo que falte por hacer dependerá de todas las acciones y esfuerzos que hagan los movimientos sociales, organizaciones, jóvenes, etc. por levantar una unidad con bases estables para otra forma de existencia social.

Referencias

- Altmann, Phillipp. (2017), "Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador". *Antropología Cuadernos De Investigación*, (12), 105.
- Ayala Mora, E. (2022). *Resumen de la historia del Ecuador* (7.^a ed.). Corporación Editora Nacional.
- Café la Posta. (2019, 29 octubre). *Café La Posta: antes, durante y después del paro nacional* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8kwPg6ggTxE>
- Campaña, I. (2020). ¿Ecuador sin proyecto nacional? En Parodi, C. y Sticotti, N. (E.ds). (2020). *Ecuador. La insurrección de Octubre* (pp.90-103) [Ebook] (1^a ed.). CLACSO. <http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana>.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador [CONAIE]. (2022, 1 de mayo). *Quienes somos*. <https://conaie.org/quienes-somos/>
- Centro Latinoamericano de análisis estratégico (CLAE). (2020). Recetas del FMI: Arma de destrucción masiva inestabilidad social, pérdida de soberanía. En Parodi, C. y Sticotti, N. (E.ds). (2020). *Ecuador. La insurrección de Octubre* (pp.68-77) [Ebook] (1^a ed.). CLACSO. <http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana>.
- Dussel, E. (2005). Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la filosofía de la liberación). *UAM*
- Escudero, L. (1998). *El pueblo Latinoamericano ¿sujeto de historia?* Unión de Universidades de América Latina.
- Guarderas, P y Carofilis, C. (2020). Miradas de género a la acción humanitaria en la universidad: del aislamiento a la ética del cuidado. En Ortiz, P. (Ed.). (2020). *La Salesiana frente a la movilización popular de octubre de 2019 Memoria de una acción solidaria* (pp. 41-49). Editorial Abya-Yala.
- Iza, L., Tapia, A., y Madrid, A. (2021). *Estallido. La Rebelión de Octubre en Ecuador*. Fondo de cultura Económica.
- Canal Jaime Nebot. (2019, 9 de octubre). *Discurso 9 de octubre*. Recuperado de: <https://youtu.be/QZUIrKG8G7k>

- Canal Franklin Matango Proaño. (2019, 13 de octubre). *PARO ECUADOR Reunión dialogo domingo 13 de octubre de 2019, Dialogo para solucionar el paro indígena*. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/58VQYVEh1gl>
- Canal Franklin Matango Proaño. (2019, 13 de octubre). *FIN PARO ECUADOR con Reunión de dialogo 13 de octubre 2019, Decreto da FIN al Paro Indígena Ecuador*. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/L0kASd1SM0s>
- Mingolo, W. (2005). *La idea de América Latina*. Gedisa Editorial
- Ortiz, S. (2020). Ecuador: deriva autoritaria y levantamiento indígena y popular. En Gallegos, F. (Ed.). (2020). *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*. (pp. 85-110). [Ebook] (1ª ed.). CLACSO
- Quijano, A. (1993). "Raza", "Etnia" y "nación" en Mariátegui. En Assis Clímaco, D. (Ed.). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO
- Quijano, A. (1980). Dominación y cultura. Notas sobre el problema de la participación cultural. En Assis Clímaco, D. (Ed.). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO
- Quijano, A. (1997). Estado-Nación, Ciudadanía y democracia. En Assis Clímaco, D. (Ed.). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Assis Clímaco, D. (Ed.). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 861-919). [Ebook] (1ª ed.). CLACSO.
- Quijano, A. (2005). El "movimiento indígena" y las cuestiones pendientes en América Latina. En Assis Clímaco, D. (Ed.). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 707-739). [Ebook] (1ª ed.). CLACSO.

- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Assis Clímaco, D. (Ed). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 325-369). [Ebook] (1ª ed.). CLACSO
- Quijano, A. (2011). “Bien Vivir” Entre el “desarrollo” y la Des/Colonialidad del poder. En Assis Clímaco, D. (Ed.). (2020). *Aníbal Quijano. Cuestiones y horizontes. Antología Esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO
- Restrepo, R. (2020). La resistencia antineoliberal en Ecuador: causas y perspectivas progresistas. En Parodi, C., y Sticotti, N. (Ed.), *ECUADOR La insurrección de octubre* (pp. 234-247). CLACSO.
- Ríos, I., Umpierrez, S. y Vallejo, D. (2020). ¿Acción Política Populista En Movimiento? Las Demandas Sociales De La Conaie Y Las Feministas En Ecuador (2007-2019). *Análisis político* (98). 85-106.
- Rogatyuk, D. (2020). Ecuador: A pesar de la represión, la revolución de los zánganos socava el poder. En Parodi, C., y Sticotti, N. (Ed.), *ECUADOR La insurrección de octubre* (pp. 156-161). CLACSO.
- Segato, R. (2010). *Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*.
https://nigs.paginas.ufsc.br/files/2012/09/genero_y_colonialidad_en_busca_de_claves_de_lectura_y_de_un_vocabulario_estrategico_descolonial_ritasegato.pdf
- Stoessel, S. y Iturriza, R. (2020). Repliegue sectorial y representación universal: formas del diálogo durante el octubre plebeyo en Ecuador. En Gallegos, F. (Ed.). (2020). *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*. (pp. 249-268). [Ebook] (1ª ed.). CLACSO
- Soliz, C. D. (2023). La protesta social en Ecuador en octubre 2019: entre la disputa de modelo, la judicialización y el reconocimiento. *Revista Investigación & Desarrollo*, 31(01), 279-308. <https://doi.org/10.14482/indes.31.01.121.001>
- Teleamazonas (2019, 7 de octubre). *Oswaldo Jarrín analiza situación del bloqueo de vías*. Recuperado de: <https://youtu.be/AaSFAiTA97c>

Wallerstein, E. (1997). *"La reestructuración capitalista y el sistemamundo"*.
[https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265665449.La_reestructuracion_c
apitalista_y_el_sistema.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265665449.La_reestructuracion_capitalista_y_el_sistema.pdf)

Walsh, C. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. *Revista Educación y Pedagogía*,
Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XIX, núm. 48, (mayo-
agosto), 2007, pp. 25-35

Zea, L., (2003). Filosofar desde Latinoamérica, filosofar de excelencia. *Signos Filosóficos*, (9),
293-298.